

JUSTICE PEACE & INTEGRITY OF CREATION COMMISSION



Via Aurelia 476, CP 9099 Aurelio, 00165 Roma, Italy

DL: +(39) 06 59878 602 ■ CP: +(39)34 00611 596

e-mail: jjpic.cosec@lasalle.org

website: <http://www.jpicroma.org>



DECLARACIÓN DEL SEMINARIO JPIC SOBRE MINERÍA

27 de septiembre de 2019

Roma, Italia

Nosotros, los participantes en el Seminario sobre Minería de la Comisión para la Justicia, la Paz y la Integridad de la Creación (JPIC), representando a 36 diferentes organizaciones católicas y congregaciones de aproximadamente 14 países, nos reunimos en Roma del 25 al 27 de septiembre de 2019. Como personas comprometidas con la JPIC, nos unimos en respuesta a la actual crisis relativa al impacto de las actividades mineras en el medio ambiente y los derechos humanos y el rol de las organizaciones religiosas.

Con este espíritu y a la luz del Sínodo de la Amazonia que está abriendo nuevos caminos para la Iglesia, nos sentimos agradecidos e inspirados por las bendiciones y los frutos de la creación: el campo que nos provee de alimentos, los ríos y los mares que nutren la tierra y todo aquello que alimenta la vida misma. Celebramos la interdependencia y la sacralidad de la creación al mismo tiempo que reconocemos que los bienes de la tierra son finitos y algunos de ellos no son renovables.

Escuchamos el clamor de la tierra y de los pobres y estamos profundamente tristes por la realidad, ya que somos testigos de la continua destrucción de nuestra casa común. Esta destrucción, también descrita en *Laudato Si'*, causa gran sufrimiento. A su vez, exige una respuesta profética en nombre de las comunidades y de la naturaleza afectadas por el modelo de desarrollo extractivo.

El actual modelo de extractivismo está devastando y destruyendo nuestra casa común. Devora los bienes finitos de la tierra, genera ciclos de violencia e injusticia, desplaza a la gente de sus casas, de sus formas de vida y de sus culturas, y fomenta una cultura del «descarte» puramente materialista.

Como animadores de la red de justicia, paz e integridad de la creación, vemos y reconocemos que las siguientes cuestiones relacionadas con la minería y las extractivas deben abordarse:

1. El desequilibrio de poder que afecta a las mismas personas que están enfrentando las amenazas y los riesgos de la minería y otros proyectos extractivos.
2. La impunidad, la corrupción y otros factores que se imponen a las comunidades, debilitando su capacidad para decir no a proyectos mineros destructivos y afectando el ejercicio de su derecho a la auto-determinación.
3. La falta de respeto de los derechos humanos, la indiferencia hacia la dignidad humana y los continuos actos de violencia.
4. El maltrato de la naturaleza como si fuera un objeto destinado a ser usado para la satisfacción humana.

Cuando se desprecia la Creación de Dios, nos sentimos consternados e indignados. Y entonces acudimos al Papa Francisco y nos guiamos por sus palabras en *Laudato Si'*...

«...siempre hay que recordar que “la protección ambiental no puede asegurarse sólo en base al cálculo financiero de costos y beneficios. El ambiente es uno de esos bienes que los mecanismos del mercado no son capaces de defender o de promover adecuadamente”. Una vez más, conviene evitar una concepción mágica del mercado, que tiende a pensar que los problemas se resuelven sólo con el crecimiento de los beneficios de las empresas o de los individuos. Además, cuando se habla de biodiversidad, a lo sumo se piensa en ella como un depósito de recursos económicos que podría ser explotado, pero no se considera seriamente el valor real de las cosas, su significado para las personas y las culturas, los intereses y necesidades de los pobres» (LS, 190).

Tal como se observó y se reflejó durante este Seminario JPIC sobre minería, nos damos cuenta de que la JPIC tiene un rol singular que desempeñar a la hora de asegurar que implementamos *Laudato Si'* de manera eficaz y significativa, así como de acompañar al pueblo de Dios y proteger la casa común.

Necesitamos responder y actuar, y por lo tanto estamos comprometidos con;

1. La conversión ecológica integral continua, traducida en elecciones personales y colectivas que nos llevan a un estilo de vida que honra la creación.
2. Ser una Iglesia activa para las víctimas, donde desde nuestra espiritualidad, difundamos el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia, en particular *Laudato Si'*. Con una voz profética a la hora de informar, concienciar y movilizar comunidades hacia la acción, vivimos en solidaridad con los pueblos afectados. Queremos que sean amplificadas las voces de los pobres contra de la minería destructiva y otras formas de extractivismo, pero no las reemplazaremos. Siempre respetaremos los derechos de los pueblos a la auto-determinación. También apreciamos y agradecemos la diversidad de fuentes espirituales de las comunidades indígenas y somos compañeros respetuosos de las comunidades de base. Sabiendo que la violencia puede ser ejercida contra nosotros y las comunidades a las que servimos, buscamos y promovemos acciones de resistencia no violentas.
3. Construir puentes y facilitar conexiones entre congregaciones y dentro de cada una de ellas, con actores de dentro y fuera de la Iglesia que vivan entre las comunidades de base, así como la promoción de iniciativas ecuménicas, interreligiosas, así como el diálogo intercultural. Trabajamos dentro de las estructuras de la Iglesia y con el liderazgo de la misma, para que puedan estar informados de las realidades de la minería y defender los derechos de las víctimas y las comunidades afectadas. Juntos participamos en plataformas para compartir recursos y experiencias, mantener el contacto, la comunicación y la solidaridad. Conforme vamos generando y nutriendo las condiciones para el diálogo y la negociación entre los actores implicados en la minería, debemos practicar la opción preferencial por los pobres y crear las capacidades para una participación significativa.
4. Aunar nuestras voces y comprometernos con el trabajo continuo de defensa de derechos, que incluya una protección eficaz de los defensores de derechos humanos, medioambientales y de la tierra, exigiendo responsabilidades a los gobiernos para poner fin a la impunidad de las grandes empresas por sus violaciones de derechos humanos y asegurando el acceso a la justicia para las víctimas. Ese trabajo de incidencia puede incluir iniciativas de Naciones Unidas, como el Tratado Vinculante para las Empresas Transnacionales y los Derechos Humanos, los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos, los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, etc.
5. Contribuir y complementar el trabajo de las organizaciones religiosas, los movimientos sociales y la sociedad civil sobre la Agenda de Acción del Foro Social Temático sobre la Minería y el Extractivismo y explorar formas de crear sinergias y crecimiento mutuo.
6. Ampliar y profundizar nuestro entendimiento de algunos temas relacionados con la minería y las extractivas, incluyendo: i) el derecho a decir «no»; ii) las alternativas como el comercio justo y la economía solidaria y el desarrollo integral local; iii) las transiciones justas; iv) la minería artesanal y tradicional; y vi) la reflexión sobre los derechos de la naturaleza.

Confíando en el Espíritu de Dios, unimos nuestras reflexiones, proyectos y plegarias con los de la Iglesia entera en este tiempo de gracia y en este importante momento durante la Asamblea Especial del Sínodo de Obispos para la Región Pan-amazónica.

Que nuestras luchas y nuestra preocupación por este planeta no nos quiten el gozo de nuestra esperanza (LS, 244)

The 36 Participants of the JPIC & Mining Seminar
Sheila Kinsey, FCJM, Co-Executive Secretary, JPIC
Br. Rodrigo Péret, OFM, Churches and Mining

Contactos: Rodrigo Péret, OFM, rodrigoperet.afes@gmail.com y Sheila Kinsey, FCJM, skinsey.fcjm@gmail.com.